



CHECKLIST EXPEDIENTE UNITARIO



REQUISITOS TECHO FIRME (CONCRETO)

Un escrito solicitándole al Gobernador el apoyo que necesite

Copia de la Credencial de Elector

Copia de la CURP de todos los que viven en su casa

Copia del recibo de Luz que sea el más nuevo

Número de Celular

*Para calificar para un Techo Firme: la vivienda deberá **ser propia** y que este **habitada**, que la falta de techo sea solo en cuarto, cocina o baño, que mida no más de 20 m², que los muros ya sea de ladrillo, block o adobe estén firmes y en buenas condiciones con castillos y cimentación, que el solicitante no haya recibido otro apoyo en los 2 últimos años*

REQUISITOS CUARTO DE BAÑO DE 4.80 M2

Un escrito solicitándole al Gobernador el apoyo que necesiten

Copia de la Credencial de Elector

Copia de la CURP de todos los que viven en su casa

Copia del recibo de Luz que sea el más nuevo

Número de Celular

***Para calificar para un Cuarto para Baño:** la vivienda deberá **ser propia** y que este **habitada**, que tenga agua potable y que ya cuenten con drenaje o bien con una fosa séptica, que el solicitante no haya recibido otro apoyo en los 2 últimos años*

REQUISITOS CUARTO DORMITORIO DE 12 M2

Un escrito solicitándole al Gobernador el apoyo que necesiten

Copia de la Credencial de Elector

Copia de la CURP de todos los que viven en su casa

Copia del recibo de Luz que sea el más nuevo

Número de Celular

***Para calificar para un Cuarto Dormitorio:** la vivienda deberá **ser propia** y que este **habitada**, que sus habitantes estén durmiendo en donde cocinan, que el solicitante no haya recibido otro apoyo en los 2 últimos años*



**CHECKLIST
EXPEDIENTE UNITARIO**



REQUISITOS PISO FIRME (CONCRETO)

Un escrito solicitándole al Gobernador el apoyo que necesiten

Copia de la Credencial de Elector

Copia de la CURP de todos los que viven en su casa

Copia del recibo de Luz que sea el más nuevo

Número de Celular

*Para calificar para un Piso Firme: la vivienda deberá **ser propia** y que este **habitada**, que la falta de piso sea solo en el cuarto, cocina o baño, que mida no más de 20 m², que el solicitante no haya recibido otro apoyo en los 2 últimos años*